

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES VINCULADAS AL PLAN ESPECÍFICO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Estimadas familias:

El lunes 3 de octubre empezamos con el horario de JORNADA CONTINUA. El horario lectivo de **octubre a mayo será de 9:00 a 14:00 horas**. Por eso, el **día 26 de septiembre, de 17:30 a 19:00 horas**, en el hall del colegio se realizará la inscripción de las actividades extraescolares. Las actividades ofertadas para este curso son las siguientes:

ACTIVIDADES INFANTIL Y 1º ED. PRIMARIA de 15:30 a 17:00 H.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MULTIDEPORTE	ANIMACIÓN LECTORA/ BIBLIOTECA	MULTIDEPORTE	ANIMACIÓN LECTORA/ BIBLIOTECA	ANIMACIÓN LECTORA/ BIBLIOTECA
MANUALIDADES: ARTES PLÁSTICAS	JUEGOS DE MESA Y POPULARES	MANUALIDADES: ARTES PLÁSTICAS	JUEGOS DE MESA Y POPULARES	

ACTIVIDADES 2º A 6º ED. PRIMARIA de 15:30 a 17:00 H.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ANIMACIÓN LECTORA/ BIBLIOTECA	MULTIDEPORTE	ANIMACIÓN LECTORA/ BIBLIOTECA	MULTIDEPORTE	ANIMACIÓN LECTORA/ BIBLIOTECA

Normas de las actividades extraescolares

1. Recordamos que estas actividades son voluntarias y el alumnado que se apunte ha de tener un compromiso de participación, respeto, educación y comportamiento adecuado a las normas de la escuela. El alumnado que no respete las normas de participación y comportamiento deberá de dejar de asistir a estas actividades.
2. Podrán acudir a las actividades extraescolares los/las niños/as que previamente estén apuntados.
3. Los/las alumnos/as se podrán apuntar **a un máximo de dos actividades** diferentes.
4. El/la niño/a que necesite salir antes de las 17:00, los padres deben cumplimentar una autorización.
5. Las bajas serán comunicadas, cumplimentando el impreso correspondiente.
6. La puntualidad en las entradas y salidas será fundamental.
7. La asistencia irregular (más de cinco faltas trimestrales sin justificar) supondrá la pérdida del derecho a participar en dichas actividades.
8. Cualquier duda relacionada con las actividades ofertadas podrán ser resueltas los miércoles de 15:30 a 17:00 (de octubre a mayo).
9. Se apuntará por orden de llegada, salvo los/las alumnos/as que tengan becas asistenciales de comedor (ya que ellos tienen preferencia).